



Servicios al Residente y Mantenimiento

Para poder brindarle el mejor servicio de mantenimiento que usted y su hogar merecen, contamos con el respaldo de la empresa **ASI (Administradora de Servicios Integrales)** encargada de todo lo concerniente al servicio al residente y mantenimiento.

Mantenimiento

La cuota mensual de mantenimiento por cada inmueble es de **RD\$2,875.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100)**. El corte de su factura son los días PRIMERO de cada mes. No obstante, se le da la facilidad de un plazo de QUINCE (15) días para realizar su pago, sin ninguna penalidad.

Las cuentas para realizar depósitos y transferencias bancarias son:

Beneficiario: **ADMINISTRADORA DE SERVICIOS INTEGRALES**

Bancos: **Banco Popular**

Cta. # 815 706 429 (RD\$)

815 706 569 (US\$)

Lo incluido en su mantenimiento:

- 1) Vigilancia del residencial (24 Horas-365 días al año).
- 2) Suministro de agua potable (15 metros cúbicos) el costo por excedente es 0.40 centavos de dólares.
- 3) Recogida de basura se realizan todos los Lunes, Miércoles y Viernes (**el propietario debe comprar su zafacón con su tapa de tamaño mediano**)
- 4) Iluminación de las avenidas, calles y áreas comunes.
- 5) Mantenimiento de las Vías Terrestres.
- 6) Acondicionamiento del equipo de bombeo de agua.
- 7) Clorificación y análisis permanente de agua.
- 8) Mantenimiento de la planta de tratamiento.
- 9) Fumigación externa.
- 10) Sanidad del entorno.
- 11) Control de acceso por garitas.
- 12) Ordenamiento general del residencial en pro de la "No arrabalización".
- 13) Embellecimiento y mantenimiento de las áreas verdes y comunes.
- 14) Mantenimiento permanente de las redes de cámara de seguridad en todo el residencial.



Cada propietario de inmueble de no cumplir con el pago de la cuota establecida de manera regular autoriza a ASI y al RESIDENCIAL FIDEICOMISO CIUDAD DEL SOL, a inscribir dicha deuda en su Certificado de Título y le será suspendido los servicios de consumo de agua, recogida de basura, tarjeta magnética y demás, hasta tanto regularice su situación.

Tarjeta de acceso y paso rápido

Todo residente que desee utilizar tarjeta de acceso o paso rápido debe solicitar y realizar su compra en la oficina de Servicios al Residente, solo estan autorizados a comprar dichos accesos los **propietarios** y tienen un costo de **tarjeta de acceso** US\$10 dólares, **paso rápido** US\$ 20 dólares.

Ingreso de mudanzas, electrodomesticos y materiales de construcción

Debe completar en la oficina de Servicio al Residente el formulario de solicitud para realizar mudanzas y entrada de materiales de construcción. El horario para hacer su mudanza es de Lunes a Sábados de 8:00 am a 5:00 pm y solo pueden acceder por la entrada principal ubicada en la Avenida Barceló.

Mantenimiento de Jardinería

Cada Propietario es responsable de mantener siempre su grama, árboles y arbustos podados y que no obstaculicen las señalizaciones de las vías de transito.

Garantía de viviendas

Para poder salvaguardar su inversión, todas nuestras viviendas poseen 12 meses de garantía contados a partir de la fecha de recepción de su inmueble sobres vicios y defectos conocidos u ocultos. Desafortunadamente, no podemos cubrir aquellos desperfectos ocasionados por el uso incorrecto de los elementos que constituye su vivienda o por no tomar en cuenta las recomendaciones plasmadas en el Manual de Mantenimiento Preventivo y Responsabilidad del Propietario.

Propietario

Vivienda No. _____

Representante Autorizado
FIDEICOMISO CIUDAD DEL SOL